

HECHO ESENCIAL
Inscripción Registro de Valores N° 900

Santiago, 31 de agosto de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial

Señora Presidenta:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que con esta fecha la sociedad Ripley Inversiones II S.A., filial de Ripley Corp S.A., en su calidad de accionista de Nuevos Desarrollos S.A., ejerció la opción de venta contemplada en el Pacto de Accionistas de Nuevos Desarrollos S.A., en virtud de la cual Plaza Oeste SpA, su coaccionista en Nuevos Desarrollos S.A., tendrá la obligación de obtener un comprador para el total de las acciones de propiedad de Ripley Inversiones II S.A. en Nuevos Desarrollos S.A. a un precio igual o superior al Valor Compañía. El comprador podrá ser también Plaza Oeste SpA o cualquiera de las empresas de su grupo empresarial. Para efectos de esta opción, el Valor Compañía será el promedio aritmético de los valores otorgados por dos bancos de primera línea.

Conforme al Pacto de Accionistas de Nuevos Desarrollos S.A., el contrato de compraventa respectivo se firmará en el plazo de 30 días contados desde la fecha en que se determine el Valor Compañía. El precio se pagará al contado.

Nuevos Desarrollos S.A. es la sociedad dueña, por sí y a través de filiales, de los centros comerciales Mallplaza Alameda, Mallplaza Sur, Mallplaza Bio-Bio, Mallplaza Egaña, Mallplaza Copiapó, Mallplaza Los Dominicos, Mallplaza Iquique y Mallplaza Arica.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

DocuSigned by:

Lázaro Calderón Volochinsky
Gerente General
8550BA1E5ADBA403

Ripley Corp S.A.

CC/ Bolsa de Valores de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Representante Tenedores de Bonos